

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

492-14

02 DIC 2014

Salta,
Expediente N° 12.182/13

VISTO: La Resolución CD N° 200/13, mediante la cual se designa a la alumna Jorgelina del Valle AGUADO, D.N.I. N° 30.225.194, como Alumna Auxiliar Adscripta al Instituto de Investigación en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA); y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic Raquel Guanca Directora del Instituto de Investigación en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA), informa que la alumna mencionada ha cumplido debidamente con el Plan de Trabajos propuesto por el Instituto.

Que en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo, dando por concluida la adscripción y confeccionar la correspondiente certificación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Tener por cumplidas las actividades desarrolladas por la alumna Jorgelina del Valle AGUADO, D.N.I. N° 30.225.194, como alumna adscripta al Instituto de Investigaciones en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA).

ARTICULO 2º. Dejar establecido que la alumna cumplió debidamente con el Plan de Trabajo propuesto por el Instituto de Investigaciones en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA) a partir del día 20 de mayo de 2013 hasta el 20 de mayo 2014.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°


492-14

02 DIC 2014


Salta,
Expediente N° 12.182/13

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a la alumna Jorgelina del Valle Aguado, Instituto de Investigaciones en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA).y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DSAA
LC
MAJ


Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARIA PASSAMAI DE ZESTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.S.